

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Las policías de Navarra intensificarán la próxima semana los controles de alcohol y drogas a los conductores

En su última campaña especial de tráfico, centrada en las motocicletas, denunciaron al 0,9% de los 2.168 vehículos controlados

Viernes, 30 de mayo de 2014

La Policía Foral, la Guardia Civil y policías locales de Navarra desarrollarán durante la próxima semana, del 26 de mayo al 1 de junio, una campaña especial de controles de alcoholemia y drogas tanto en vías urbanas como interurbanas.

Esta acción conjunta y coordinada surge a iniciativa de la [Dirección General de Tráfico](#) (DGT) y forma parte del Plan de Acción 2014 de la [Estrategia Navarra de Seguridad Vial](#), que persigue reducir al máximo la conducción bajo los efectos del alcohol, concretamente pretende que los positivos de alcoholemia en los controles preventivos aleatorios sean inferiores al 1%.

Cabe recordar que el alcohol y las drogas multiplican el riesgo de sufrir un accidente y, además, repercuten en una mayor mortalidad y un peor pronóstico de las lesiones producidas. Desde la entrada en vigor del permiso por puntos, alrededor del 9% de los infractores sancionados y del 14% de los puntos detraídos han sido por superar la tasa de alcohol permitida.

En 2013, según el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, el 43% de los conductores fallecidos en accidente y sometidos a análisis toxicológicos dieron positivo en los controles en sangre de alcohol, droga y psicofármacos.

Campaña de control de motocicletas

Por su parte, en la [anterior campaña](#) especial de tráfico, realizada del 19 al 25 de mayo y centrada en el uso de las motocicletas, la Policía Foral, la Guardia Civil y las policías locales de Corella, Pamplona y Sangüesa controlaron 2.168 vehículos y denunciaron a 19 de ellos, el 0,9% del total.

En concreto, interpusieron 20 denuncias, la mayor parte por carecer del seguro obligatorio (4 denuncias), por tener caducada la ITV (3) y por infracciones relacionadas con la documentación del conductor y de la motocicleta (3).